I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000798

DECRETO EXENTO N°202/ /2017

Cerrillos, 7 JUN 2017

V I S T O S:

La Providencia N°103/1853/2017 del Administrador Municipal; el Ordinario N°500/683/2017 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Decreto Exento N°202/544/2017; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/0544/2017, se aprobó el programa denominado **"APOYOS PSICOSOCIALES DEL PROGRAMA FAMILIAS S.S. Y O.O."**

D E C R E T O:

1. Modifícase el programa denominado **"APOYOS PSICOSOCIALES DEL PROGRAMA FAMILIAS S.S. Y O.O."**, sancionado por Decreto Exento N°202/0544/2017, en lo siguiente:

1.1. Eliminar la adquisición de una máquina multifuncional por el monto de $360.000.- del fondo fijo autorizado a nombre de doña **Ingrid Diaz Salazar**.

1.2. Incorporar a las solicitudes de pedidos que se realizarán a través del Departamento de Abastecimiento, la compra de una máquina multifuncional por un monto de $360.000.

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene inalterable el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

LAUTARO CONTRERAS AGUILERA
Administrador Municipal

LCA/CUCH/aaa.
Distribución
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Desarrollo Comunitario
Cuentadante
Encargado del programa
Página Web